

que dotadas de un fondo de amor mucho mas considerable que todos los demas animales, le espenden proporcionadamente mucho menos, jamás cometen excesos, y saben sacrificar sus deleites á su deber: verémos por fin, que esta clase de séres ligeros (que la naturaleza produjo al parecer en uno de sus raptos dê alegría) puede sin embargo considerarse como un pueblo grave y honrado, del cual se sacaron con razon apólogos de la mejor moral y ejemplos de la mas conocida utilidad.

Sobre las aves de rapiña.

PODRIA muy bien decirse, absolutamente hablando, que casi todas las aves viven de rapiña, pues casi todas buscan y cogen los insectos, los gusanos y otros animalitos: pero no entiendo aquí por aves de rapiña sino las que se alimentan de carne y hacen guerra á las demas aves; y comparándolas con los cuadrúpedos carnívoros, hallo que á proporcion son muchas menos las de esta clase. En efecto, la tribu de los leones, de los tigres, de las panteras y de las onzas; la de los leopardos, lobos tigres, jaguares, cuguares, ocelotes, cervales, margayes y gatos monteses ó domésticos; la de los perros, chacales, lobos, zorras é isates; la de las hienas, gatos de algalia, ginetas y fosanas; las tribus, mas numerosas todavia, de las garduñas, martas, vesos, mofetas, hurones, vansiños, armiños, comadreja, cebellinas, mangustas, zuricates, glotones, pekanes, zorrillos y

de las semivulpas, marmosas, cayopolinos, etc.; la de los murciélagos, á la cual se puede añadir toda la familia de los ratones, que, demasiado débiles para acometer á los demas, se devoran entre sí: todos estos forman un número mucho mas considerable que el de las águilas, buitres, gavilanes, halcones, girifaltes, milanos, alfanques, cernícalos, esmerejones, buhos, lechuzas, mochuelos, picazas manchadas, y cuervos, que son las únicas aves cuya afición á la carne está bien marcada; y aun muchas de ellas, como los milanos, las aves zonzas y los cuervos, se alimentan con preferencia de cadáveres mas bien que de animales vivos; de suerte, que no hay una décimaquinta parte del número total de las aves que sean carnívoras, al paso que hay mas de un tercio de esta clase entre los cuadrúpedos.

Las aves de rapiña hacen estragos mucho menos considerables en la tierra que los cuadrúpedos carnívoros, en razon de ser menos poderosas y fuertes, y mucho menos en número que aquellos; pero de otra parte (como si la tiranía jamás debiese perder de su derecho) existe una tribu numerosísima de aves que ejercen una espantosa depredacion en el agua.

Entre los cuadrúpedos, fuera de los castores, las nutrias, las focas y los cetáceos, apenas

se encuentran otros que se alimenten de pescado; cuando por lo contrario se cuenta un sin número de aves que no tienen otro medio de subsistir. Separaremos aquí estos tiranos del agua de los del aire, y no hablaremos en este artículo de semejantes aves, que solo son pescadoras y piscívoras, y cuya mayor parte son de formas y naturaleza muy distintas de las aves carnívoras: estas cogen su presa con las garras, tienen el pico corto y encorvado, los dedos muy separados y desprovistos de membranas, las piernas fuertes y de ordinario cubiertas con las plumas de los muslos, las presas grandes y retorcidas: al paso que las demas cogen los peces con su pico derecho y puntiagudo, y tienen además los dedos reunidos por medio de membranas, débiles las garras, y las piernas vueltas hácia atrás.

No contando como aves de rapiña sino las que acabamos de indicar, y separando aun por un momento las nocturnas, vamos á presentarlas por el orden que nos ha parecido mas natural: empezaremos por las águilas, los buitres, los milanos y las aves zonzas; continuaremos con los gavilanes, los girifaltes y los halcones; y acabaremos por los esmerejones y las picazas abigarradas. La mayor parte de estos artículos contienen bastante número de especies y razas.

constantés, producidas por la influencia del clima; y añadiremos á cada uno de ellos las aves extranjeras que tienen relacion con las de nuestro pais. Siguiendo este metodo, podremos citar no solamente todas las aves indigenas, sí que tambien todas las exóticas de que hablan los autores, y todas las especies nuevas que nuestros corresponsales nos han proporcionado, las cuales no dejan de ser harto numerosas.

Todas las aves de rapiña son notables por una particularidad de que no es fácil dar la razon, y es que los machos son como de un tercio mas pequeños y menos fuertes que las hembras; mientras que entre los cuadrúpedos y las demas aves son los machos los que tienen mayor tamaño y fuerza. Es verdad que las hembras de los insectos, y aun las de los peces son algo mayores que los machos; mas la razon de esto se ve palpablemente en la prodigiosa cantidad de huevos que contienen y que abultan su cuerpo: de modo, que los órganos destinados á esta inmensa produccion son los que aumentan su volúmen aparente. Sin embargo, de ningun modo puede aplicarse igual motivo á las aves, y tanto menos, cuanto de hecho parece que es todo lo contrario; pues entre aquellas que producen huevos en gran número, las hembras no son por otra parte mayores que los

machos. Las gallinas y las hembras de los ánades, pavos, faisanes, perdices y codornices, que producen diez y ocho ó veinte huevos, son mas pequeñas que aquellos; mientras que entre las águilas, los buitres, los gavilanes, los milanos y las aves zonzas, las hembras, que no ponen mas que tres ó cuatro huevos, son una tercera parte mayores. Por esta razon se llama *terzuelo* el macho en todas las especies de aves de rapiña, cuya palabra es un nombre genérico y no específico, como han querido algunos autores, el cual indica solamente que el macho ó *terzuelo* es cosa de un tercio mas pequeño que la hembra. Estas aves tienen todas una inclinacion natural y comun á la caza, y una suma voracidad y ansia por la presa: su vuelo es alto y arrebatado; sus alas y sus piernas fuertes; su vista muy penetrante; su cabeza grande; su lengua carnosa; su estómago sencillo y membranoso, y los intestinos menos dilatados y mas cortos que en las demas aves: habitan con preferencia en los lugares yermos ó en las montañas solitarias, y anidan comunmente en los huecos de las peñas ó en la copa de los árboles mas elevados; se encuentran muchas especies de ellas en los dos continentes, y aun parece que algunas no tienen clima fijo y bien determinado. Tienen además otros caracteres gene-

rales y comunes, como son el pico encorvado y los cuatro dedos de cada pie muy separados; pero es fácil distinguir á un águila de un buitre por una señal muy marcada, esto es, que el águila tiene la cabeza cubierta de plumas, al paso que el buitre la tiene desnuda y cubierta solamente de plumon; y los dos se diferencian igualmente de los gavilanes, aves zozas, milanos y halcones por otro carácter tambien bastante visible, á saber, que el pico de estas últimas aves comienza á encorvarse desde su raiz, mientras que el de las águilas y buitres sale en línea recta y no empieza á describir la curva hasta cierta distancia de su origen.

Las aves de rapiña son menos fecundas que las demas, como que la mayor parte no ponen sino un corto número de huevos; pero juzgó que Lineo se equivocó en afirmar que generalmente todas estas aves producian cuatro huevos, poco mas ó menos; puesto que algunas, como el águila real y el quebrantahuesos, no dan mas que dos; y otras, como el cernícalo y el esmerejon, llegan á dar hasta siete. En este punto sucede entre las aves lo mismo que entre los cuadrúpedos, que el número en la multiplicacion por medio de la cópula está en razon inversa de su tamaño; puésto que las aves grandes producen menos que las pequeñas, y

estas á proporcion que lo son mas, producen con mayor abundancia. Esta ley me parece establecida generalmente en todos los órdenes de la naturaleza viviente; y aunque podrá objetarse el ejemplo de los palomos, los cuales, aunque pequeños, es decir, de mediano tamaño, solo producen dos huevos, y el de pájaros mas pequeños todavía que no producen comúnmente sino cinco; atendiendo sin embargo al producto absoluto de un año, y no olvidando que el palomo, que solo pone cada vez dos ó tres huevos, pone casi siempre dos ó tres y cuatro veces desde la primavera hasta el otoño, y que en las aves mas pequeñas hay tambien muchas que ponen diferentes veces en el curso de estas mismas estaciones; resulta siempre cierto, bien considerado todo (y suponiendo por otra parte igualdad en las demas circunstancias), que el número en el producto de la generacion está en proporcion á la pequeñez del animal en las aves lo mismo que en los cuadrúpedos.

Las aves de rapiña son de índole mas dura y feroz que las otras; no solamente es mas costoso el domesticarlas, si que tambien son casi todas tan desnaturalizadas, que tienen, cual mas cual menos, el hábito de echar á sus pollos del nido mucho mas temprano que lo verifican las demas aves, y en el tiempo mismo en que de-

bieran aun cuidar de ellos y proporcionarles el alimento. Esta crueldad y su dureza, como todas las demas que les son naturales, únicamente proceden de un sentimiento mas duro todavía, que es la necesidad de ejecutarlas para poder subsistir. Aquellos animales que por la estructura de su estómago é intestinos tienen precision de alimentarse de carne, viviendo por consiguiente de rapiña, aun cuando hubiesen nacido dotados de un carácter apacible, deberían hacerse muy pronto ofensivos, malignos y perversos por el solo efecto del uso de sus armas, y contraer necesariamente la ferocidad con el hábito de los combates. Como únicamente satisfacen sus necesidades destruyendo á los demas, siendo necesario para destruirlos que les hagan la guerra de continuo; de aquí es que viven incesantemente en un profundo estado de cólera, que influye en todas sus acciones, borra en ellas todos los sentimientos dulces, y llega hasta casi extinguir la ternura maternal. El ave de rapiña, sobrado acosada por su propia necesidad, escucha con impaciencia y sin compasion los gritos de sus hijuelos, mas hambrientos á medida que van creciendo mas; y si la caza llega á ser difícil y á escasear la presa, ó bien á faltar acaso, los espulsa, los hiere, y tal vez los mata en un exceso de furor causado por la miseria.

Otro efecto de esta dureza natural y adquirida es la insociabilidad. Las aves de rapiña, al par de los cuadrúpedos carniceros, no se reúnen jamás entre sí y llevan, como los ladrones, una vida errante y solitaria: el aguijon del amor, que despues del hambre es seguramente el mas poderoso de todos, reúne sin embargo al macho y á la hembra; y como entrambos se hallan en estado de procurarse el alimento, y aun de ayudarse mutuamente en la guerra que hacen á los demas, andan casi siempre juntos, y rarísimas veces se separan, aun cuando pasó ya la estacion de los amores. Así por lo regular se encuentran en un mismo territorio un par de estas aves, pero con dificultad se las verá juntarse en bandadas, ni siquiera en familias; y aquellas que, como las águilas, son mayores y necesitan por lo tanto de mas cuantiosos mantenimientos, no toleran ni aun que sus mismos polluelos, convertidos en rivales suyos, ocupen los parajes cercanos al de su morada. Por el contrario, las demas aves y todos los cuadrúpedos, que no tienen necesidad para sustentarse sino de los solos frutos de la tierra, viven en familias, buscan la sociedad de sus semejantes, se juntan en numerosas bandadas y cuadrillas, y no tienen mas contendas ni otro motivo de guerra que las del amor.

ó de la ternura para con sus crias; pues en casi todas las especies de animales, aun en aquellos que son mas apacibles, los machos se ponen furiosos en tiempo de la brama, y las hembras se convierten en fieras siempre que se trata de la defensa de sus hijos.

Antes que entremos en los pormenores históricos relativos á cada especie de las aves de rapiña, no nos parece que debamos prescindir de hacer algunas observaciones sobre los métodos que se han seguido para conocer estas especies y distinguir las entre sí. Los colores, su distribución y sus matices, las manchas, las listas, las rayas y las líneas, sirven de fundamento en estos métodos para la distincion de las especies; de manera, que un metodista solo cree hacer bien las descripciones cuando, siguiendo el plan establecido y siempre uniforme, ha enumerado todos los colores del plumaje, y todas las manchas, listas ú otras variedades que en él se descubren: y cuando estas son muy notables, ó á lo menos lo bastante para ser conocidas fácilmente, infiere de aquí sin titubear que son indicios ciertos de la diferencia de las especies; estableciendo á consecuencia otras tantas, como variedades se observan en los colores de sus plumas. Sin embargo, nada hay mas falible y mas incierto: poco nos costaria

hacer desde luego una larga enumeracion de las especies que nuestros nomencladores han dividido en dos y en tres cada una, insiguiendo el método de la diferencia de los colores; pero bastará el dar á conocer en este lugar las razones en que fundamos esta crítica, y subir al mismo tiempo á la fuente de semejantes errores.

Todas las aves generalmente mudan ya en el primer año de su vida; y los colores de su plumaje se presentan casi siempre, despues de esta primera muda, muy diferentes de lo que eran antes: esta mudanza de color despues de la primera edad es bastante comun en la naturaleza, y se estiende hasta á los cuadrúpedos, que llevan entoncés lo que se llama su *librea*, y la pierden, esto es, pierden los colores primitivos de su pelo, en la primera muda.

Por lo que hace á las aves de rapiña, el efecto de esta muda cambia en tan alto grado los colores, su distribución y posicion, que no es de estrañar que nuestros nomencladores, que han mirado casi todos con negligencia la historia de las aves, hayan tomado por especies diferentes la misma ave en estos dos diferentes estados, anterior y posterior á la muda. Despues de esta primera mutacion se verifica otra bastante considerable en la segunda, y aun muchas veces en la tercera muda: de manera, que por esta sola

causa, el ave de seis meses, la de diez y ocho, y la de dos años y medio, aunque siempre una misma, parece ser tres aves diferentes, sobre todo á los ojos de aquellos que no habiendo estudiado su historia, no tienen mas guia ni mas medio de conocerlas que los métodos fundados en los colores.

Estos, no obstante, con frecuencia cambian enteramente, no solo por la causa general de la muda, si que tambien por un sin número de causas particulares. La diferencia de los sexos suele ir acompañada de otra muy grande en el color; y al paso que se encuentran ciertas especies que varían en un mismo clima, aun dejando aparte su edad y sexo, existen otras tambien y en número mucho mas considerable, cuyos colores cambian absolutamente por la influencia de los diferentes climas. Nada hay, pues, mas incierto que el conocimiento de las aves, por sus colores y la distribución de estos, mayormente tratándose de las de rapiña; y nada mas falible, que la distinción de sus especies fundada en caracteres tan inconstantes como accidentales.

AVES DE RAPIÑA.

LAS AGUILAS.

MUCHAS son las aves á las cuales se da el nombre de *águilas*; de modo, que nuestros nomencladores cuentan once especies de ellas en Europa, añadiendo otras cuatro, á saber: dos del Brasil, una de Africa, y otra de las Indias orientales. Dichas once especies son: 1.^a el águila comun, 2.^a la de cabeza blanca, 3.^a el águila blanca, 4.^a la manchada, 5.^a la de cola blanca, 6.^a el águila pequeña de cola blanca, 7.^a el águila dorada, 8.^a la negra, 9.^a la grande águila marina, 10.^a el águila marina, y 11.^a la atahorma: pero, como ya lo hemos dicho, los nomencladores modernos han cuidado al parecer mucho menos de disminuir y reducir á lo que era justo el número de las especies (siendo asi que este es el verdadero objeto del trabajo de un naturalista), que de multiplicarlas; empresa menos árdua y por cuyo medio se puede brillar.

á poca costa á los ojos de los ignorantes. La reducción de las especies supone muchos conocimientos, reflexiones y comparaciones; al paso que nada hay mas fácil que aumentar su número, pues basta para esto hojear los tratados de historia natural, registrar sus gabinetes, y admitiendo desde luego como caracteres especificos todas las diferencias que se presenten, ya sea en el tamaño, en la forma ó en el color, hacer de cada una de ellas, por mas ligera que sea y de poca monta, una especie nueva y separada de todas las restantes. Mas por desgracia con aumentar nominalmente el número de las especies, no se ha hecho mas que aumentar al propio tiempo las dificultades de la historia natural, cuya oscuridad solo proviene de estas nubes esparcidas por una nomenclatura arbitraria, muy á menudo falsa, siempre particular, y que nunca sabe presentar la totalidad de los caracteres; cuando de la reunion de todos estos, y sobre todo de la diferencia ó semejanza de la forma, del tamaño, del color, del natural y de las costumbres de por junto, es de donde ha de inferirse la diversidad ó unidad de las especies.

Prescindiendo, pues, ante todo de las cuatro especies de águilas extranjeras de que hablaremos mas adelante, y borrando de la lista el pájaro llamado *atahorma*, tan diferente de las

águilas, que jamás se le ha dado el nombre de tal; me parece que deben reducirse á seis las once especies de águilas de Europa arriba mencionadas, y que en estas seis no hay mas que tres que deban conservar el nombre de águilas, puesto que las restantes difieren tanto de estas, que es preciso darles otro nombre. Estas tres especies de águila son: 1.^a el águila dorada, que yo llamaré *águila real*, 2.^a el águila comun ó mediana, 3.^a el águila manchada, ó sea la *pequeña*; las otras tres son: el águila de cola blanca, que llamaré *pigargo* de su nombre antiguo, para distinguirla de las águilas de las tres primeras especies, de las que empieza á apartarse por algunos caracteres; el águila marina, á la cual se le conservará el nombre de halieto, ó mejor, se le dará el de *balbuzar*, del que le dan los Ingleses, en razon de que no es verdaderamente águila; y en fin, la grande águila marina, que aun se aparta mas de la especie, y que llamaremos por este motivo *sangual* ó *quebrantahuesos*, de su antiguo nombre castellano. El águila grande y la pequeña pertenecen cada una á una especie aislada; pero el águila comun y el pigargo están sujetos á variacion. La especie del águila comun se compone de dos variedades, á saber: la negruzca y la negra; y la especie del pigargo contiene otras tres, á saber: la grande

águila de cola blanca, la pequeña de cola blanca, y la de cabeza blanca. No añadiré á estas especies la del águila blanca, pues no creo que sea una especie particular, ni siquiera una raza constante perteneciente á una especie determinada, si solo á mi modo de entender, una variedad accidental producida por la frialdad del clima y con mas frecuencia por la vejez del individuo, en razon de que, segun veremos en la historia particular de las aves, muchas de ellas, y en particular las águilas, se ponen blancas en la vejez, y algunas veces á consecuencia de enfermedades ó de una dieta demasiado larga (*).

Vereanos tambien que el águila negra no es mas que una variedad de la especie de la negruzca ó comun; que el águila de cabeza blanca y la pequeña de cola blanca no son tampoco mas que variedades de la especie del pigargo ó grande águila de cola blanca; y que el águila blanca solo es una variedad accidental ó individual que puede pertenecer á cualesquiera especies: de este modo las once especies de águilas se reducen á tres, que son: la grande, la mediana y la pequeña; y supuesto que las cuatro restantes, á saber: el pigargo, el halieta, el quebrantahue-

(*) *Albescunt medio penna.* Plin.

sos ó sangual y la atahorma son aves muy diferentes de las águilas, deberá en consecuencia tratarse de cada una de ellas por separado, dándoseles su nombre particular. He resuelto hacer esta reduccion de especies con tanto mayor fundamento, quanto que en tiempo de los antiguos se habia descubierto ya que las águilas de razas diferentes se mezclan espontáneamente y producen juntas, y porque además esta division se aparta muy poco de la de Aristóteles, que conoció mejor que ninguno de nuestros nomencladores los verdaderos caracteres y las diferencias reales que separan las especies. Dice este escritor que son seis las del género de las águilas, pero en estas seis comprende un pájaro que él mismo confiesa ser del género de los buitres, y que por consiguiente es necesario segregarse, por ser en efecto el que conocemos bajo el nombre de *buitre de los Alpes*. De este modo quedan cinco especies, que corresponden en primer lugar á las tres de águilas que acabo de fijar, y en seguida á la cuarta y á la quinta, que son el pigargo y el águila marina ó halieta. A pesar de la autoridad de tan gran filósofo, he creido que debia separar estas dos últimas aves de las águilas propiamente dichas; y esto es lo único en que mi reduccion difiere de la suya, pues en quanto á lo demas, convenimos

del todo en ideas; y pienso como él que el quebrantahuesos (*ossifraga*), ó sea la grande águila marina, no debe contarse entre las águilas, como ni tampoco el pájaro llamado *atahorma*, del cual no hace mencion alguna. Todo esto se espondrá mas estensamente y con mayor claridad en los artículos que destinamos á este objeto.

AGUILA REAL (1).

Falco chryæstos. L.

La primera especie es el águila real, á la que Belon, siguiendo á Ateneo, denominó *real* ó *rey de las aves*; y en efecto, es el águila de raza mas noble; llamada por esta razon *αετός χρυσός*; por Aristóteles, y conocida por nuestros nomencladores bajo la denominacion de *águila dorada*. Esta es la mayor de todas: la hembra llega á tener tres pies y medio de longitud desde la estremidad del pico hasta la de los pies, y la abertora de sus alas mas de ocho pies y medio; pesa diez y seis libras, y aun á veces diez y ocho (2), pero el macho es mas pequeño y solo

(1) En latin *aquila fulva*, en español *águila real*, *caudal* ó *coronada*; en aleman *adeler quasi adel*, *aar*; en inglés *golden eagle*, en francés *le grand aigle*, *l' aigle royal*, *l' aigle noble*, *l' aigle doré*, *l' aigle roux*, *l' aigle fauve*.

(2) Mr. Hebert, receptor general en Dijon, que habia hecho y me comunicó algunas observaciones muy buenas sobre las aves, por lo cual le citaré algunas veces para darle una prueba de mi agradecimiento,